



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.987 / -

MAT: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO EN
RELACIÓN A LA FECHA DE
TÉRMINO DE LA RELACIÓN
LABORAL, LETICIA JARA
CONCHA, ESCUELA D-1229.-

LAJA, 20 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 141 de fecha 16.05.14 de la Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 662 de fecha 01.03.12 y N° 917 de fecha 21.03.12 que designa a la Sra. Leticia del Carmen Jara Concha, en la dotación de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y Escuela G-1203 "José Diego Benavente".
- 3.- Decreto alcaldicio N° 4169 de fecha 06.09.13 que autoriza modificación fecha término relación laboral a la Sra. Leticia del Carmen Jara Concha.
- 4.- Decreto alcaldicio N° 1638 de fecha 27.03.14 que designa horas a contrata a la Sra. Mónica Ivonne Saldías Sandoval, en la dotación docente de la Escuela F-976 "La Colonia".
- 5.- Decreto alcaldicio N° 1816 de fecha 02.04.14 que autoriza horas a contrata a la Sra. Leticia del Carmen Jara Concha, en la dotación docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** modificación de decreto alcaldicio N° 4169 de fecha 06.09.13, en relación a la fecha de término de la relación laboral con la profesional de la educación que se indica, quedando hasta el 28 de febrero de 2015:

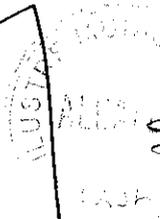
Nombre	Leticia del Carmen Jara Concha
Rut	N°
Establecimiento	Escuela D-1229 "Andrés Alcázar"

- 2.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓